

Boletín Informativo

CUMex – CUDI, 14 de mayo de 2009, 10:30 Hrs.

CUMex y CUDI firman Acuerdo de Colaboración



Pachuca de Soto, Hidalgo.- En instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Colaboración entre el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) y la Corporación Universitaria Para el Desarrollo de Internet A.C. (CUDI), con la participación del C.D. Luis Gil Borja, Presidente del CUMex y Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como el Lic. Carlos Casasús, Director General del CUDI, quienes estuvieron acompañados por el M.C. Enrique Espinosa Aquino, Coordinador General del CUMex y por el M. en C. Alejandro Mendoza Gamiño, Secretario del Consejo Directivo de CUDI, el evento se transmitió por videoconferencia a distintas sedes en el país a través de la red CUDI.

Interesados por acrecentar y consolidar sus esfuerzos de colaboración, y considerando que casi la totalidad de las instituciones de educación superior integrantes del CUMex forman parte de la red CUDI, ambas organizaciones iniciaron una relación de cooperación con el objeto de fortalecer el conocimiento mutuo y la colaboración.

El CUMex integra actualmente a 20 Instituciones de Educación Superior que buscan la compatibilidad en 8 áreas del conocimiento, dentro de un espacio común de educación de buena calidad, flexible y socialmente pertinente, operando programas estratégicos que promueven: la Comparabilidad, la Movilidad y las Cátedras Nacionales; así como programas complementarios en: Biblioteca Digital, Internacionalización, e Intercambio Académico.

La red CUDI, por su parte, conecta actualmente a más de 200 instituciones mexicanas y está interconectada con otras 75 RNEI's de todo el mundo, lo que permite desarrollar actividades colaborativas por medio de telecomunicaciones de gran ancho de banda con más de 10,000 instituciones.

CUMex y CUDI realizan esfuerzos para servir a un mismo subconjunto de instituciones de educación superior. Por lo que, convencidas ambas organizaciones, que existen importantes complementariedades en los aspectos técnicos y de información para fortalecer sus capacidades, formalizaron los siguientes acuerdos:

- 1o. Promover el Espacio Común de la Educación Superior.
- 2o. Promover el desarrollo de aplicaciones de educación a distancia y bibliotecas digitales para la construcción de un espacio común de la educación superior en el país e incrementar la calidad de los programas educativos del nivel superior.
- 3o. Propiciar una red colaborativa, apoyada en el uso de videoconferencia, para: 1) propiciar el análisis de compatibilidad y comparabilidad de programas educativos; 2) buscar la convergencia de la educación superior en áreas de interés mutuo mediante el desarrollo de perfiles profesionales, y 3) facilitar la generación y aplicación innovadora del conocimiento a través de cátedras nacionales.
- 4o. Difundir las Cátedras Nacionales CUMex a Nivel Nacional.
- 5o. Establecer Comunidades de Usuarios de redes avanzadas en las áreas estratégicas del CUMex (Arquitectura, Biología, Contabilidad y Administración, Ingeniería Civil, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina y Química).
- 6o. A través de la Red de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA) y la relación de "CUDI" con las Redes Europeas agrupadas en GÉANT (The Multi-Gigabit pan-European Research Network), avanzar hacia la internacionalización de las universidades miembros del CUMex con esfuerzos tales como la creación de redes internacionales de colaboración e intercambio académico.

7o. Coordinar esfuerzos para lograr un uso eficaz de las conexiones a la RNEI que beneficien a las instituciones del CUMex en actividades relacionadas con salud, grids, laboratorios compartidos, y redes de investigación entre otras.

Este acuerdo abre nuevas posibilidades de colaboración que en breve se traducirán en una mejora de la calidad de la educación superior en México.